

Metalúrgicos al borde del paro: expira la conciliación y resta una última instancia de negociación

La UOM volverá a reunirse hoy con empresarios metalúrgicos y siderúrgicos en busca de un acuerdo salarial. Horas más tarde se extinguirá la ya prorrogada conciliación obligatoria impuesta por el Gobierno. Recuperada su libertad de acción, el gremio pondría en práctica su ya anunciado paro por 24 horas, que sería el primero de una serie creciente que podrá incluir un total de 6 días de cese de actividades. **En foco 2**

● **EL EMPRESARIO INCRIMINÓ AL EXDIPUTADO PROVINCIAL EN UN ESCRITO QUE ENTREGÓ AL JUEZ KREPLAK**

Exdueño de HLB Pharma denunció un “sabotaje” del fentanilo contaminado y le apuntó al nicoleño Andrés Quinteros

Ariel García Furfaro, responsable de HLB Pharma durante el periodo en que se elaboró en fentanilo que habría provocado la muerte de al menos 34 pacientes, decesos que ahora se investigan en la Justicia, presentó un escrito al juez federal platense Ernesto Kreplak denunciando un sabotaje y extorsiones, que adjudicó al nicoleño Andrés Quinteros, a quien definió como “una persona inescrupulosa”. **Local 5**



● **BOCA DIO POR INICIADO EL TERCER CICLO DE RUSSO COMO ENTRENADOR**

CON PRESENCIA DE RIQUELME. El experimentado Miguel Ángel Russo fue presentado como nuevo entrenador de Boca tras su controversial salida de San Lorenzo de Almagro. En el predio del Xeneize en Ezeiza, Russo fue dado a conocer en sociedad acompañado por el presidente Juan Román Riquelme. “Sé lo que es el mundo Boca. Lo disfruto y sé lo que significa. Es una alegría inmensa. Sé que tenemos que trabajar mucho y competir. Estamos hablando de un club muy grande a nivel mundial”, planteó el director técnico de 69 años. **Deportes 12**

RUTA DEL DINERO K

Fabián Rossi y otros cuatro condenados ya están detenidos

Rossi fue el primero de los seis condenados citados para esta jornada en ingresar al Tribunal Oral Federal. En el transcurso de la jornada, se presentaron los demás a excepción de Julio Mendoza, quien fue hospitalizado el viernes último, luego de conocerse la citación judicial. **Nacional 9**

DÓLAR COLCHÓN

Pese a los reparos, Provincia negocia para sumarse al blanqueo

Nacional 11

ELECCIONES 2025

Cristina Kirchner confirmó que será candidata bonaerense

Nacional 10

COPA LIBERTADORES

River jugará ante Libertad y Racing enfrentará a Botafogo

Deportes 12

EL NUEVO ESPACIO DEL PASSAGLISMO TOMA PROTAGONISMO EN REDES SOCIALES

Desde HECHOS destacan que “transformamos la ciudad e hicimos funcionar el Estado”

El sello político lanzado por el passaglismo para competir en las Legislativas 2025 comienza a posicionarse en redes sociales. En su cuenta institucional de X, celebran: “Hicimos algo que en la Provincia de Buenos Aires parece imposible. Hicimos funcionar el Estado”. La publicación fue repostada por el exintendente Manuel Passaglia.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A poco de su lanzamiento, HECHOS comienza a posicionarse en redes sociales. En la red X, el sello político del passaglismo destacó logros de gestión y su misión de “transformar la Provincia de Buenos Aires”. «Logramos mejorar la calidad de vida de miles de personas en San Nicolás. Transformamos la ciudad e hicimos funcionar el Estado. Pa-

samos de ser un Municipio endeudado, como la mayoría en la Provincia de Buenos Aires, a tener un superávit sostenido del 53%», expresa la primera publicación.

Y sigue: «Qué significa eso? Que el esfuerzo de los vecinos se transformó en cloacas, en agua potable, en gas natural y en pavimento. Que logramos iluminación LED para toda la ciudad, plazas en cada barrio, parques, costanera, un hospital público

privado que es modelo en la región». La publicación, que fue repostada por Manuel Passaglia, concluye: «Construimos un estadio, un autódromo y un parque industrial. Hicimos algo que en la Provincia de Buenos Aires parece imposible. Hicimos funcionar el Estado».

El nuevo espacio se apoya en la experiencia de los Passaglia al frente de la gestión, donde impulsaron una transformación urbana basada en

digitalización, planificación estratégica, infraestructura y un fuerte vínculo con el sector privado.

Entre los pilares del llamado “Modelo San Nicolás” destacaron un hospital público-privado como caso testigo de colaboración con el sector privado; la digitalización total de trámites y servicios municipales; la reducción del aparato estatal; inversiones en seguridad con tecnología; y promoción de la producción local

y eficiencia fiscal.

“En San Nicolás no creemos que todo lo tiene que hacer el Estado. Lo hicimos realidad. El sector privado es clave para crecer”, subrayó Santiago Passaglia en sus redes sociales. “Estamos cansados de las discusiones ideológicas que se quedan en la teoría, mientras los bonaerenses siguen sufriendo por un presente malo y un futuro incierto”, manifestaron al momento de lanzar HECHOS.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior
de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

PARITARIA INFRUCTUOSA Y MEDIDA DE FUERZA EN LAS FÁBRICAS

Metalúrgicos al borde del conflicto: expira la conciliación y habrá una última instancia de negociación antes del paro

El gremio volverá a reunirse hoy con empresarios metalúrgicos y siderúrgicos en busca de un trabado acuerdo salarial. Horas más tarde se extinguirá la ya prorrogada conciliación obligatoria impuesta por el Gobierno. Recuperada su libertad de acción, la UOM pondría en práctica su ya anunciado paro por 24 horas, que sería el primero de una serie creciente que podrá incluir un total de seis días de cese de actividad.



En medio de una conciliación obligatoria, la UOM mantiene en suspenso un esquema de medidas de fuerza.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Frente a la imposibilidad de acordar mejoras salariales, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) anticipó a las empresas que, una vez concluida la conciliación obligatoria impuesta por el Gobierno, aplicará las medidas de fuerza que habían sido anunciadas oportunamente. Fue en el marco de la última audiencia con las cámaras y federaciones de la actividad metalmeccánica (Rama 17), celebrada el martes de la semana pasada a instancias de una convocatoria de la Secretaría de Trabajo de la Nación. Hoy el gremio vuelve a reunirse con ambos sectores: desde las 12:00 con Adimra y el resto de las cámaras y federaciones de la actividad metalmeccánica y a partir de las 14:00 con

representantes de la Cámara Argentina del Acero (Rama 21, siderúrgica).

Tal como ya consignó EL NORTE, las anteriores audiencias paritarias no sirvieron para acercar posiciones en el marco de una situación de conflicto por el cual el Gobierno ya obligó a las partes a no innovar a través del dictado de una conciliación obligatoria por quince días y prorrogada luego por otros cinco. La conciliación expira hoy a última hora y el gremio recuperará su libertad de acción. Antes de eso se producirán las dos nuevas audiencias oficiales.

“La parte sindical que manifiesta que ratifica en todos sus términos los reclamos formulados, como así también recuerda al sector empresario que la UOM cuenta con un mandato expreso para adoptar medidas de acción directa que, en el caso de no arribarse a un acuerdo,

vencido el plazo de la conciliación obligatoria serán llevadas adelante”, advirtió el martes pasado el gremio, representado en la audiencia virtual (vía teleconferencia) por su secretario general Abel Furlán y por el secretario adjunto, el nicoleño Naldo Brunelli.

Por el lado empresarial, participaron representantes de la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (Camima), de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas (Afarte), de la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Actividades Afines (Caiama), de la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar (Fedehogar), de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y de la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (Adimra).

Esquema de paros

La referencia al “mandato expreso” tiene que ver con lo que el gremio había resuelto semanas atrás en su Congreso Nacional de Delegados Metalúrgicos celebrado en Mar del Plata: un esquema progresivo de paros en todas las siderúrgicas y metalúrgicas del país, por un total de seis días. El primero de los paros, por 24 horas, se había anunciado para el pasado 7 de mayo, pero quedó desactivado por la conciliación obligatoria dictada por el Gobierno. El mandato de no innovar se extendió el martes pasado por otros cinco días hábiles más, por lo que la UOM habrá recuperado su libertad de acción a primera hora del próximo miércoles, 4 de junio.

Si no hay acuerdo antes, el gremio le pondrá fecha al paro, que además

será el primero de una serie. En las dos semanas posteriores, las medidas de fuerza siguientes serían por 48 horas primero y por 72 después.

Exhorto oficial

En cuanto a la paritaria, la Secretaría de Trabajo no fijó una fecha para una próxima audiencia pero sí instó a las partes a “continuar con el diálogo privado en un marco de paz social, y un clima propicio”.

En tanto, en la disposición que extendió la conciliación obligatoria, la cartera laboral dependiente del Ministerio de Capital Humano exhortó al gremio y a las cámaras empresarias a “mantener la mejor predisposición y apertura para continuar negociando los temas sobre los cuales mantienen diferencias y contribuir, de esta manera, a la paz social y a mejorar el marco de las relaciones”.

EL COMITÉ DE EMERGENCIA LOCAL ANUNCIÓ LA CONTINUIDAD DE LA HUELGA

Prestadores de discapacidad resolvieron extender el paro hasta mañana inclusive

“Es una medida necesaria ante la falta de respuestas concretas por parte del Estado. Nos encontramos a la espera del tratamiento de la Ley de Emergencia en Discapacidad, prevista para el miércoles 4, que busca garantizar condiciones dignas de atención y el respeto de derechos fundamentales de las personas con discapacidad, los cuales hoy se ven seriamente vulnerados”, expresaron desde el sector de nuestra ciudad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La comunidad vinculada a la discapacidad en Argentina alzó su voz el jueves pasado en un paro nacional –que se desarrolló en varias ciudades como San Nicolás durante toda la semana– y movilizaciones en defensa de los derechos de las personas con discapacidad y de los trabajadores y trabajadoras del sector. El punto principal de la protesta fue la puerta del Congreso de la Nación, donde se congregaron desde las once de la mañana para presionar por el tratamiento de la Ley de Emergencia en Discapacidad. El Congreso Nacional tenía previsto tratar esta semana el proyecto de ley que declara la emergencia, pero la sesión fue postergada para mañana. La iniciativa propone actualizar los presupuestos destinados a prestadores de servicios, como acompañantes terapéuticos, hogares y transportistas, quienes denuncian una fuerte pérdida de ingresos frente a la inflación. En este marco, el Comité local autoconvocado de Emergencia en Discapacidad, que incluye a los equipos de la ciudad, anunció la decisión de continuar con la huelga durante lunes, martes y miércoles de esta semana.

En un comunicado dirigido a las familias y la comunidad, el grupo nicoleño expresó: “Los equipos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, que conformamos el Comité de

Emergencia en Discapacidad, queremos comunicarles que –con mucha preocupación pero también con la responsabilidad que la situación requiere– hemos decidido continuar con el cese de actividades durante los días lunes, martes y miércoles. Esta decisión no es fácil y lamentamos profundamente los inconvenientes que pueda generar, pero consideramos que es una medida necesaria ante la falta de respuestas concretas por parte del Estado. Nos encontramos a la espera del tratamiento de la Ley de Emergencia en Discapacidad, prevista para el miércoles 4, que busca garantizar condiciones dignas de atención y el respeto de derechos fundamentales de las personas con discapacidad, los cuales hoy se ven seriamente vulnerados. Queremos dejar en claro que esto no es un paro, sino un límite, un llamado urgente de todos los que trabajamos en discapacidad para que se escuchen nuestras voces y se atienda una realidad que ya no puede seguir siendo postergada. El miércoles podrían realizarse movilizaciones, sobre las cuales les informaremos en cuanto haya definiciones. Agradecemos profundamente su comprensión, apoyo y acompañamiento en este momento tan crítico para el sector”.

Acciones

En San Nicolás, distintas organizaciones y profesionales pro-



Entre otras acciones, el miércoles pasado se realizó una movilización del sector en nuestra ciudad. EL NORTE

movieron actividades la semana pasada, con epicentro en la Plaza Mitre. Una manifestación y movilización se desarrolló el miércoles, y otras acciones de visibilización el jueves.

“Los aranceles se encuentran congelados, los pagos con demoras de hasta 6 meses, estamos precarizados,

el Estado ausente. Los derechos de las personas con discapacidad están en riesgo”, marcan e informan que no se reciben actualizaciones de nomenclador desde octubre de 2024, que hay tratamientos que aún no se encuentran aprobados o que fueron admitidos con menor cantidad de sesiones que las solicitadas, que no

se han pagado honorarios desde enero pasado y que se han recortado las pensiones no contributivas.

Proyecto de ley de Emergencia

El proyecto de Ley de Emergencia en Discapacidad, impulsado por el diputado nacional Daniel Arroyo, se debatirá este jueves en la Cámara de Diputados.

Su objetivo es declarar la Emergencia Nacional ante el recorte de más de 200.000 pensiones no contributivas y el desfinanciamiento del sector.

La iniciativa busca establecer un presupuesto que permita actualizar las retribuciones para prestadores (transportistas, acompañantes terapéuticos, hogares) y la remuneración de los trabajadores con discapacidad empleados en talleres protegidos, quienes actualmente cobran 28.000 pesos mensuales, un monto inalterado desde febrero de 2023.

Además, la iniciativa exige mayor eficiencia en el proceso de auditorías y aprobación de pensiones, un punto crítico considerando que en los últimos 14 meses solo se otorgaron 586 de las 500.000 solicitudes presentadas. Las familias y los niños, niñas y adolescentes con discapacidad se encuentran afectados por esta crisis.

En caso de que el proyecto obtenga media sanción, avanzará hacia el Senado.

Con más de 2500 femicidios en la última década, la Multisectorial local de Mujeres convoca a marchar hoy por Ni Una Menos

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En este 2025 se cumplen diez años de Ni Una Menos, el histórico movimiento nacional contra la violencia machista. La primera marcha, realizada el 3 de junio de 2015, surgió tras el asesinato de Chiara Páez, una adolescente santafesina de 14 años que cursaba un embarazo de ocho semanas. La Multisectorial de Mujeres de San Nicolás convoca a marchar hoy a las 17:30 desde la Plaza Mitre, en tanto que en el orden nacional la manifes-

tación será mañana en el Congreso en coincidencia con la movilización de los jubilados.

El Observatorio Nacional Mujeres, Disidencias, Derechos de MuMaLá presentó un informe que revela que desde el 1 de junio de 2015 hasta el 30 de mayo de 2025, se registraron 2.589 femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios en la Argentina. Esto significa que una mujer o persona trans fue asesinada cada 33 horas durante estos últimos diez años. El texto de la MuMaLá advierte que detrás de cada uno de esos casos “hay una vida truncada, una familia

devastada y un Estado ausente”.

«La violencia machista persiste y se agrava. Hoy, más que nunca, denunciamos que el brutal ajuste económico implementado por el gobierno de Javier Milei profundiza la desprotección y la precarización de nuestras vidas», expresa el informe.

En números

De los 2.589 femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios:

–El 86% fueron femicidios directos. 2.788 niñas, niños y adolescentes quedaron huérfanos.

–El 7% de los femicidios vinculados fueron varones o niños, el 4% mujeres o niñas y el 3% fueron trans/travesticidios.

–El 64% de los femicidios ocurrieron dentro del hogar de la víctima.

–El 50% de las víctimas tenía entre 19 y 40 años.

Además, la maternidad también es víctima de la violencia machista. En la última década, 1.280 mujeres madres fueron asesinadas y 61 mujeres embarazadas fueron víctimas de femicidio.

Respecto a las herramientas preventivas que surgen desde el Estado,

se registra una falencia para lograr objetivos. Solo el 17% de las víctimas había realizado una denuncia previa. De las que denunciaron, el 54% obtuvo una orden de restricción, pero solo el 10% accedió a un dispositivo electrónico de alerta.

En cuanto a los asesinos, el 9% de los femicidas pertenecían a fuerzas de seguridad y el 53% de ellos utilizaron su arma reglamentaria para cometer el crimen.

El 67% de los femicidas eran pareja o expareja de las víctimas; el 38% convivía con ellas al momento del crimen.

EL EMPRESARIO INCRIMINÓ AL EXDIPUTADO PROVINCIAL EN UN ESCRITO QUE ENTREGÓ AL JUEZ KREPLAK

Exdueño de HLB Pharma denunció un “sabotaje” del fentanilo contaminado y le apuntó al nicoleño Andrés Quinteros

Ariel García Furfaro, responsable de HLB Pharma durante el periodo en que se elaboró el fentanilo que habría provocado la muerte de al menos 34 pacientes, decesos que ahora se investigan en la Justicia, presentó un escrito al juez denunciando un sabotaje y extorsiones, que adjudicó al nicoleño Andrés Quinteros, a quien definió como “una persona inescrupulosa”.

De la redacción de E NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un escrito con una grave acusación dirigida contra el dirigente nicoleño Andrés Quinteros se incorporó recientemente a la causa judicial a cargo del juez federal de La Plata Ernesto Kreplak, en torno a fentanilo contaminado que habría provocado la muerte de al menos 34 personas en distintos hospitales y clínicas del país.

Según consignó el medio Infobae, Ariel García Furfaro –dueño de HLB Pharma y vinculado a Laboratorios Ramallo en la fecha de elaboración del polémico fentanilo– se presentó ante la Justicia y entregó al juez Kreplak un explosivo escrito.

Expresó que desde hace semanas es objeto de un “escarnio periodístico injustificado” y vincula con un posible sabotaje sobre algunas muestras de fentanilo al excolaborador Andrés Quinteros, a quien en otra causa penal lo acusa de “extorsión”. Se trata del dirigente nicoleño que fue presidente del Concejo Deliberante y que entre 2013 y 2017 fue diputado provincial miembro del bloque del Frente de Todos.

“Lo hago en base a una sospecha fundada de que parte o todo de lo ocurrido pudo tener que ver con el accionar de una persona inescrupu-

losa, llamada Andrés Quinteros”, sostuvo García Furfaro en el escrito, según afirma Infobae.

“Se trata de una persona que he conocido cuando él trabajaba en el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires, como secretario del entonces ministro de la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación de Felipe Sola. En ese entonces, cuando yo estaba pasando por un momento difícil, me ayudó mucho, y lo consideré alguien de profunda confianza. Con posterioridad, fue diputado provincial y mantuvimos siempre una relación de cercanía. En ocasión de que yo hubiera adquirido un primer laboratorio, él se acercaba a pedirme donaciones (especialmente de suero) para regalar, a su vez, a hospitales y municipalidades, lo que favorecía su actividad política. Cuando comenzaron los proyectos para poner en funcionamiento Laboratorios Ramallo y HLB Pharma, en 2017, me encontraba absolutamente abocado a los dos (quedando luego más vinculado con los aspectos legales y comerciales de este último), y supe que Quinteros estaba sin trabajo”, relató el empresario al magistrado Kreplak.

El quiebre

Y agregó: “Debido a la relación y buenos gestos que él había tenido



Ariel García Furfaro, empresario vinculado a HLB Pharma y Laboratorios Ramallo.

hacia mí cuando nos conocimos, no dudé en ofrecerle trabajar en los laboratorios. A poco tiempo, y en la medida en que yo me retiraba hacia otros proyectos y a aspectos comerciales, él se ocupó de los sistemas de seguridad, depósito y cuestiones generales, como apoderado. Tanto fue así que cuando se fue de la empresa surgieron faltantes de grabaciones de las cámaras de seguridad, asumo que para cubrir

alguna maniobra que él prefería que permaneciera oculta. Su control sobre los laboratorios, especialmente sobre sus sistemas de cámaras, informáticos y de seguridad, o incluso sobre contrataciones de personal, era casi total, al punto que muchos creían que se trataba del dueño de Ramallo”.

García Furfaro refirió que su relación con Quinteros “se rompió del todo” cuando un empleado de La-

boratorios Ramallo puso en conocimiento de su jefe que “Quinteros le había pedido que sustrajera 30 ampollas de morfina y se las vendiera a él”.

García también sostuvo haber denunciado a Quinteros por extorsión en febrero de 2025, luego de que una exempleada informara que el exdiputado provincial intentó reclutar a personas para realizar denuncias falsas de abuso a cambio de dinero. Tal como ya consignó EL NORTE, testimonios notariales aportados a la causa en la UFIJ N° 3 de San Nicolás señalan que Quinteros instaba a exempleados a denunciar supuestas irregularidades ante la Justicia y ante la Anmat, con el objetivo de perjudicar la imagen del laboratorio.

Extorsión

El escrito de García Furfaro menciona además un episodio de intento de extorsión supuestamente sufrido en marzo de este año. Según relató, un individuo lo contactó y le advirtió sobre problemas inminentes relacionados con una presunta contaminación del fentanilo que se haría pública y vincularía a los laboratorios Ramallo y HLB Pharma.

García expuso en la Justicia que su sospecha de que los datos utilizados por esta persona “provenían de Quinteros”.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1770 - MANUEL BELGRANO. Nace en Buenos Aires el abogado, diplomático y militar Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, creador de la bandera argentina; peleó contra las invasiones inglesas y en la guerra de la independencia nacional. Fue vocal de la Primera Junta de Gobierno autónomo de España.

1899 - JOHANN STRAUSS. Muere en Viena, a la edad de 73 años, el compositor austríaco Johann Strauss, famoso por sus valsos, en especial *El Danubio azul*, una de las más célebres obras de ese género musical.

1924 - FRANZ KAFKA. En la pequeña ciudad austríaca de Kierling, muere a la edad de 40 años el escritor checo Franz Kafka, víctima de tuberculosis. Escribió en alemán, es el autor de la célebre *La metamorfosis* y uno de los escritores más influyentes de la literatura universal.

1937 - SUBTE LÍNEA D. Comienza a circular la línea D del subterráneo de Buenos Aires con un recorrido de solo tres estaciones: Florida (Catedral), Carlos Pellegrini (9 de Julio) y Tribunales.

1962 - MARCO COLL. El futbolista colombiano Marco Coll se convierte en el primer jugador en convertir un gol olímpico durante un mundial de fútbol. Fue en el partido de la primera ronda del Mundial Chile 1962, disputado en Arica, en el que Colombia empató 4-4 con la por entonces Unión Soviética.

2001 - ANTHONY QUINN. En la ciudad estadounidense de Boston, muere a los 86 años de edad el actor, director de cine y productor mexicano Antonio Rodolfo Quinn Oaxaca, conocido como Anthony Quinn, quien trabajó en más de 140 películas, ganó Premios Óscar en 1952 y 1956 y un Globo de Oro en 1987.

2016 - MUHAMMAD ALÍ. Muere en la ciudad de Scottsdale (Arizona, EE.UU.), a la edad de 74 años, el exboxeador Muhammad Ali, nacido como Cassius Clay, a quien se considera el mejor pugilista de todos los tiempos, triple campeón del mundo en la categoría de los pesos pesados.

2018 - VOLCÁN DE FUEGO. Entra en erupción el volcán de Fuego, situado en el centro sur de Guatemala, con el resultado de 113 muertos, 197 desaparecidos y unos 600 heridos. El fenómeno afectó a cerca de dos millones de habitantes del país centroamericano.

Caminata diaria: cuatro trucos mentales para motivarte a salir todos los días

No es necesario alcanzar los 10.000 pasos diarios para obtener beneficios.

Me encantan los paseos con caminos sinuosos, pero a veces necesito un poco de motivación para levantarme y salir. Últimamente, me motiva la visita diaria a una paloma que anida en mi jardín: todas las mañanas reviso si sus huevos ya han eclosionado. Una vez que me pongo las zapatillas y salgo de casa, suelo seguir caminando.

Rob Walker, autor de *El arte de notar*, dice que cuando camina, le gusta imponer una misión o construir un marco a su alrededor para agregar un poco de novedad a una actividad que es "literalmente peatonal".

"De lo contrario, se puede acabar fácilmente pegado al teléfono o engancharse con la cabeza, dándole vueltas a una fecha límite que no se ha cumplido o al comentario presuntuoso que alguien hizo", explica. "Podría haber dragones rondando por ahí que uno no los notaría".

Vale la pena hacer todo lo posible para mantenerse en el buen camino, ya que los beneficios de caminar con regularidad están bien documentados. Caminar reduce el riesgo de muchos problemas de salud, como enfermedades cardíacas, ansiedad, depresión y diabetes, afirma Stacy Imagbe, profesora adjunta de kinesiología en Morehouse College.

Y tampoco es necesario hacer 10.000 pasos al día: se ha demostrado que incluso 4000 pasos diarios tienen beneficios.

Si se necesita algo de motivación, a continuación algunas de las formas más creativas de Walker para salir a caminar.

1) Paseo sonoro

"Hay que salir y sintonizar con los sonidos que hay alrededor", sugiere Walker. "Estamos tan orientados visualmente que nos perdemos muchas cosas que suceden con nuestros otros sentidos", añade.



Los beneficios de caminar con regularidad están bien documentados.

Aconseja también ir más allá del canto de los pájaros y descubrir algunos de los sonidos más peculiares de la zona.

"Si mi barrio tuviera un sonido oficial, sería el del puente de la Avenida St. Claude", dice. "Se escucha una bocina cuando el puente levadizo está a punto de subir o bajar".

2) Desafío del calendario

A Walker le gusta proponerse retos creativos. Durante los próximos meses, sugiere tomar fotos del vecindario como si se estuviera sacando una docena de fotos para un calendario profesional.

"Se pueden tomar fotografías de lugares emblemáticos que tengan significado para uno o encontrar un tema como 'jardines intrincados'", agrega Walker.

Si uno se siente especialmente inspirado, puede utilizar un servicio de impresión para reunir las fotos en un calendario para 2026 al final de este año.

3) Caminata de conteo

"Elijan cosas que abundan en la zona y cuéntenlas mientras caminan", añade Walker. Se pueden contar perros, tatuajes, letreros o placas. "Durante la temporada de fútbol americano, cuento las camisetas de los New Orleans Saints", revela.

Contar algo más que los pasos es una forma fácil de estar atento al entorno, "pero requiere algo de concentración", señala Walker.

Ha descubierto que tener una meta hace que sea llevadero pasar más tiempo al aire libre. Una tarde reciente, se propuso caminar hasta encontrar 20 personas con gorras puestas.

4) Circuito de color

"Otra opción es concentrarse en un solo color durante el paseo. Si se elige el azul, por ejemplo, se deberá prestar atención a todos los elementos azules que se vayan viendo", anuncia Walker.

Eso incluye objetos o áreas que normalmente no se notarían. "Al hacerlo uno se sorprende encontrando colores hermosos en un contexto desagradable", dice Walker. Sugiere además tomar fotografías en primer plano de una pared pintada en un callejón o del capó de un coche "simplemente intentando ver colores interesantes sin importar su contexto".



«Sembremos, que en algún lugar nos bendecirá la lluvia»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Federación Agraria se reunió con autoridades por problemáticas del sector

La cúpula de la filial Ramallo de la Federación Agraria Argentina se reunió con autoridades locales a los fines de avanzar en una agenda en conjunto ante distintos reclamos que vienen haciendo los productores agropecuarios al Municipio.

Participaron del encuentro el intendente municipal Mauro Poletti, junto con el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri, y el subsecretario de Seguridad, Lautaro Correa, mientras que por la entidad lo hizo su presidente Alberto Coscia, y los miembros del Concejo Gustavo Repetto Marini, Miguel Catini y Silvina Larriera.

Los principales temas giraron en torno al estado de los caminos rurales, los hechos de inseguridad en la zona rural y la tasa municipal de red vial, que llegó a los productores con aumentos por encima de lo anunciado. En cuanto al mantenimiento de los caminos, los ruralistas manifestaron: "Las autoridades nos explicaron que están abocados al estabilizado del camino hasta El Paraíso y por eso no están llegando con tanta regularidad al resto de los caminos. Esto es parte de un plan de estabilización de caminos rurales y este es el



primero de los que tienen programado realizar".

"Se les pidió que no descuiden el resto de los caminos, ya que se necesita la presencia en todo el partido, y la respuesta fue que el Municipio a principios del 2024 armó grupos con referentes de cada zona para que designen e informen cuáles son las necesidades más urgentes. Se solicitó un listado de estos referentes, que seguramente están elevando los inconvenientes sin respuesta del lado de los directores del Municipio. Dentro de la comisión tenemos algunos de esos referentes que manifiestan haber hecho reclamos con respuestas verbales afirmativas, pero sin ninguna ejecución de solución efectiva", explicaron. Otro de los temas urgentes

son los hechos de inseguridad y la intromisión de cazadores a campos privados. En este punto, indicaron: "Se acordó reafirmar el compromiso de realizar las correspondientes denuncias por violación a la propiedad privada; también se nos informa que los vehículos de la Patrulla Rural tienen que andar de forma preventiva recorriendo la zona rural, ya que tienen combustible para hacerlo".

Por último, se planteó el reclamo por los casos de aumentos en la tasa de red vial por encima de lo votado por el Concejo, que había sido de un 70%. "Nos informan que han detectado algunos casos y en su totalidad fueron errores administrativos que se corrigieron apenas se reclamó por parte del productor", advirtieron.

Reclamos por el mal estado de las calles

En la última sesión del Honorable Concejo Deliberante, concejales de Juntos-UCR manifestaron su preocupación por el deterioro evidente de varias calles en las localidades de Ramallo y Villa Ramallo. En su pedido, le reclamaron al Gobierno local que se realicen tareas de reparación y mantenimiento vial en distintos puntos del distrito.

A través de varias minutas de comunicación, se requirió que se intervenga de manera urgente en arterias que presentan un estado crítico, afectando la cir-



culación y generando molestias a vecinos y vecinas. En Villa Ramallo, fue aprobado por unanimidad el pedido para que se realicen tareas de bacheo, reparación y mantenimiento en calle Lazzarín, en el

tramo comprendido entre Irigoyen y avenida San Martín. También se aprobó el pedido de bacheo y arreglo de calle Silva, entre Dusso y Frondizi, al igual que los trabajos solicitados para calle Guerrero, entre Belgrano y Newbery. Por otro lado, fueron girados a la comisión de Obras y Servicios Públicos los proyectos para intervenir calle Mitre, entre Ponce de León y Goenaga, en la ciudad de Ramallo, y calle Urquiza, entre Joyce y Newbery, en Villa Ramallo.

ATE retoma medidas de fuerza en el Hospital SAMCo por falta de pago a trabajadores

Mientras el conflicto se extiende, ATE advierte: la protesta seguirá hasta que el Ministerio de Salud destine los fondos prometidos.

La Delegación local de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) reinició este lunes medidas de fuerza en el Hospital SAMCo "Dr. Juan Milich" ante el incumplimiento en el pago de servicios a trabajadores monotributistas. Según denunciaron, las autoridades volvieron a fallar en el abono de haberes, lo que motivó cortes de actividades de 8 a 10 horas y de 15 a 17 horas.

Daniel Callegari, referente regional de ATE y secretario general de la Junta Interna del hospital, explicó que la medida busca visibilizar un conflicto crónico. "Cuando no se paga, no hay mucho para hacer. Lamentablemente afectamos a la población, que no es culpable, pero el trabajador no puede sostener su vida con estos atrasos", manifestó.

Callegari detalló que los 100 a 120 trabajadores afectados — en su mayoría técnicos, enfermeros y personal administrativo— cobran hasta un 50% menos que los empleados de planta permanente, con sueldos que no superan los \$500.000. Además, recordó que el pago debía normalizarse los días 25 de cada mes, según un acuerdo de vieja data con el Ministerio de Salud, pero los retrasos persisten.

"Los fondos no alcanzan", respondieron desde la Intervención del SAMCo, aunque ATE responsabiliza al Gobierno provincial y al recorte de coparticipación: "La salud pública está en riesgo. Se perdieron puestos de trabajo y cada vez hay más personas sin obra



Daniel Callegari, referente regional de ATE.

social, entonces el hospital debe absorber más pacientes sin recursos", afirmó.

Más protestas en camino

La medida de fuerza continuará hasta que se regularicen los pagos, con asambleas para evaluar acciones. Además, ATE confirmó su participación en la movilización multisectorial del miércoles 4 de junio a las 17 horas en Plaza de la Constitución, junto a docentes, UOM, Cooperar y otros gremios.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

Gobernadores activan cumbre en la Ciudad alarmados por la caída de la coparticipación federal



Los gobernadores se reunirán bajo el paraguas del CFI a las 11.

Gobernadores de todas las esferas políticas se reunirán este martes en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) bajo la excusa de analizar herramientas de financiamiento para hacer frente a proyectos de infraestructura. La jornada servirá también para abordar temas coyunturales que inquietan a las provincias, como el derrumbe de la coparticipación federal y el ajuste sobre sus arcas llevado adelante por la administración de Javier Milei.

El encuentro, que se realizará a partir de las 11 de la mañana en Azopardo 750, donde el CFI funciona de manera provisoria mientras se realizan obras en sus instalaciones de Retiro, llevará por título "Nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo de una infraestructura federal" y será presidido por el titular del organismo, Ignacio Lamothe.

Serán de la partida, de manera

presencial o por Zoom, Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Ziliotto (La Pampa), Alfredo Cornejo (Mendoza), Alberto Weretilineck (Río Negro), Carlos Sadir (Jujuy), Claudio Poggi (San Luis), Ricardo Quintela (La Rioja), Ignacio Torres (Chubut), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Marcelo Orrego (San Juan), Gustavo Melella (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), Gerardo Zamora (Santiago del Estero); Raúl Jalil (Catamarca) y Claudio Vidal (Santa Cruz).

En la víspera del encuentro, un documento que circulaba entre algunos gobernadores daba cuenta de que, de acuerdo a datos de la Comisión Federal de Impuestos, las transferencias automáticas caerían un 4,2% durante 2025, "lo que representa una pérdida de casi \$2.5 billones en moneda homogénea, equivalente al 0,3% del PIB".

La recaudación tributaria creció menos que la inflación y golpeó a las provincias

En mayo, los ingresos administrados por ARCA aumentaron 18,6%, muy por debajo del 47,3% de la variación del IPC, lo que redujo el reparto de fondos a las gobernaciones.

Después de un marzo contractivo, motivado por la incertidumbre generada en torno al acuerdo que se negociaba con el FMI, en particular respecto de las exigencias para el fin del cepo cambiario y la adopción de un régimen de flotación libre, en abril la actividad comenzó a repuntar, principalmente del lado de los bienes durables, como automotores e inmuebles, más que en el consumo masivo. Esto se tradujo en una mejora de la recaudación tributaria en general.

Sin embargo, ARCA informó que en mayo la recaudación de las tres fuentes de ingreso: impositiva (producción nacional), aduanera (aranceles sobre la importación y retenciones sobre las exportaciones) y Seguridad Social (contribuciones patronales y aportes personales de asalariados y autónomos) fue de \$15,9 billones, lo que representó un aumento de 18,6% frente a una inflación de 47,3%. Significó una caída de 19,5% en valores reales.

Un factor atípico en la comparación interanual fue el ingreso extraordinario, en mayo de 2024, por única vez, del Impuesto a las Ganancias, efecto de la devaluación de diciembre de 2023. Este fenó-



Las provincias recibieron, en mayo, menos coparticipación.

meno benefició a las provincias, que reciben el 60% de esos recursos, y ahora explica gran parte de la contracción en términos ajustados por inflación.

Giros a provincias

En mayo de 2025, el Gobierno nacional envió al consolidado de provincias más CABA \$5,5 billones en concepto de coparticipación, leyes especiales y compensaciones, frente a \$5 billones enviados durante igual período del año anterior. Es decir, se observó una variación nominal

del 10,7%. Descontando la inflación, esto se traduce en una baja real interanual del 24,9 por ciento.

Esta disminución en la coparticipación neta de mayo se debió principalmente al mal desempeño de la recaudación del Impuesto a las Ganancias respecto del extraordinario nivel de un año antes. En el acumulado a mayo del año, las transferencias automáticas por coparticipación, leyes complementarias y compensaciones alcanzaron los \$22,9 billones, lo que implica una pérdida de 8,1% al descontar la inflación del período.

Nafta más barata de noche: el nuevo esquema de precios por horarios que lanza YPF

YPF anunció que a partir del 23 de junio pondrá en funcionamiento un nuevo esquema de precios variables para la venta de nafta y gasoil, basado en franjas horarias y en el uso de Inteligencia Artificial.

Así lo confirmó Horacio Marín, presidente de la empresa, durante su exposición en el evento Energía Chubut 2050. El sistema se aplicará en alrededor de 1.600 estaciones de servicio en todo el país y buscará mejorar la eficiencia operativa y económica del segmento de comercialización.

La medida contempla reducir el precio de los combustibles durante la madrugada, aprovechando que en esas horas la demanda es mínima.

Para ello, se implementará también un sistema de autodespacho nocturno, lo que permitirá prescindir de personal en horarios de baja actividad, disminuyendo los costos fijos. Esta estrategia es parte de una transformación tecnológica más amplia que incluye la instalación del Real Time Intelligence Center (RTIC), el primero en habla hispana de su tipo, que permitirá un control detallado y dinámico de precios, logística y ventas.

Marín destacó que esta innovación alinea a YPF con prácticas europeas, y que beneficiará tanto a la empresa como a los consumidores, al ofrecer tarifas más competitivas y mayor eficiencia operativa.

Anunciaron un paro de pilotos de Aerolíneas Argentinas para el martes 10 de junio

La Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) informó este lunes que llevará adelante un paro total de actividades el próximo martes 10 de junio, entre las 18:00 y las 02:00 del día siguiente. La medida afectará las operaciones de Aerolíneas Argentinas en los aeropuertos Jorge Newbery (Aeroparque) y Ministro Pistarini (Ezeiza).

En un comunicado difundido a través de sus canales oficiales, el gremio señaló que la decisión se tomó en respuesta a una serie de situaciones que, según denunciaron, comprometen tanto las condiciones laborales de los pilotos como la operación diaria de los vuelos. "Estamos atravesando un contexto extremadamente crítico en la industria aerocomercial en Argentina, en el cual las decisiones tomadas con liviandad no contemplan el impacto negativo de sus con-



secuencias", expresaron desde APLA. Entre los motivos que impulsaron la medida, el sindicato enumeró "inaceptables incumplimientos convencionales perpetrados por la empresa", junto con un "prolongado retraso en la pauta salarial", la "falta de un plan de desarrollo profesional" y la "ausencia de una estrategia clara y sostenible para el futuro de la compañía". Fuentes de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, expresaron que "la pauta salarial nunca se terminó

de ajustar". En ese sentido, explicaron que se han producido ajustes parciales que, en su mayoría, quedaron por debajo de la inflación. "Ahora no logramos que haya una nueva propuesta", indicaron.

Además, apuntaron a la existencia de "permanentes vulneraciones del convenio colectivo" por parte de la empresa, aunque evitaron pronunciarse sobre la postura del Ministerio de Trabajo o del Gobierno, pero aseguraron estar "firmes con la medida".

RUTA DEL DINERO K

Fabián Rossi y otros cuatro condenados ya están detenidos y el restante debió ser hospitalizado

El exapoderado de SGI y expareja de Iliana Calabró fue a las 9 horas a los tribunales federales para quedar a disposición de la Justicia. Lo mismo hicieron el resto de los acusados, excepto Julio Mendoza, expresidente de Austral Construcciones, que se internó por problemas de salud el viernes cuando se ordenó su detención.

Los seis condenados en la causa de lavado por la "Ruta del dinero K" que deben comenzar a cumplir sus condenas de prisión se presentaron ayer a la mañana en los tribunales de Comodoro Py para quedar detenidos. El primero en hacerlo fue Fabián Rossi, con una pena de cuatro años y seis meses de prisión, ex apoderado de la financiera S.G.I y que tomó notoriedad en la causa porque entonces era el marido de Iliana Calabró.

Fuentes judiciales informaron que Rossi se presentó cerca de las 9 horas en el Tribunal Oral Federal 4, en el sexto piso de los tribunales de Comodoro Py. Lo hizo una hora y media antes del horario en el que había sido convocado. Ingresó al tribunal para cumplir con los trámites de detención y luego fue trasladado a la Superintendencia de Investigaciones Federales de la Policía Federal Argentina (PFA).

También se presentaron César Fernández, ex empleado de la financiera S.G.I, Juan Alberto De Rasis, ex empleado del banco suizo a través del que se hicieron las operaciones de lavado, el empresario Carlos Molinari

y Eduardo Castro.

Todos ellos quedarán detenidos en la Superintendencia de Investigaciones Federales hasta tanto la justicia resuelva sus pedidos de prisión domiciliaria. El trámite podría demorar entre una o dos semanas. Hasta que eso no ocurra no serán trasladados a una unidad del Servicio Penitenciario Federal (SPF). Fernández antes de ser trasladado a la Superintendencia pasó por el Cuerpo Médico Forense para determinar su estado de salud porque se lo vio en malas condiciones. Pero allí se constató que está en condiciones de ser alojado en la dependencia policial.

El sexto es Julio Mendoza, ex presidente de Austral Construcciones pero su defensa informó que desde el viernes está internado por una "descompensación". El viernes fue el día que se ordenó su detención. La defensa llevó a la justicia documentación que será analizada. El juez del Tribunal Oral Federal 4 Néstor Costabel le ordenó a la Policía Federal una "consigna policial permanente" hasta que tenga el alta médica para que luego sea de-



Rossi quedó detenido por la causa "Ruta del dinero K".

tenido. Todos tenían que presentarse a las 10:30 horas. Así lo dispuso el viernes Costabel luego del pedido del fiscal federal Abel Córdoba. Se trata de los condenados del caso que nunca estuvieron detenidos y que tienen penas de cumplimiento efectivo.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la semana pasada las condenas de todos los condenados por el lavado de 55 millones de dólares del empresario de Lázaro Báez que se hizo mediante empresas y bancos en el extranjero.

Las defensas de los seis condenados ya pidieron sus prisiones domiciliarias por razones de salud o de edad, ya que tienen más de 70 años varios de ellos. Sobre esos planteos, el juez resolvió analizarlo en legajos apartes. Es un proceso que lleva la realización de estudios médicos y determinar si en prisión sus patologías pueden ser atendidas.

Tras el fallo de la Corte Suprema, la justicia también deberá analizar la situación de Báez, condenado a 10 años de prisión, y de otros acusados. Se trata de los que ya estuvieron detenidos o lo están -como el caso del empresario que tiene un régimen de detención domiciliaria en Santa Cruz- sobre los que se debe hacer el cómputo de la pena: determinar si ya la cumplieron con el tiempo que estuvieron detenidos.

Médicos de Concordia aseguran que denunciaron en 2023 al laboratorio HLB Pharma por el fentanilo

Médicos de Concordia aseguran que en 2023 denunciaron al laboratorio HLB Pharma, que actualmente está en el ojo de la tormenta por el fentanilo contaminado que provocó al menos 34 muertes, por un lote de dexametasona que también provocó un brote infeccioso.

La infectóloga Florencia Prieto contó que, junto con su equipo del Sanatorio Garat, detectaron en 2023 un brote infeccioso asociado a una bacteria poco frecuente en ampollas sin abrir de dexametasona (medicamento ampliamente utilizado en tratamientos oncológicos y otras patologías).

"En el sanatorio donde trabajamos una denuncia al laboratorio HLB Pharma porque tuvimos un brote de infecciones asociadas a la misma bacteria que está teniendo ahora toda esta gente", contó Prieto.

De acuerdo a lo detallado por la infectóloga en el medio Despertar Entrerriano, la bacteria fue encontrada dentro de las ampollas sin abrir, lo que significaba que provenía de fábrica. Frente a la denuncia, se dio inicio a una investigación y se retiró el lote por prevención. Aun así, Prieto exclamó que recibieron una respuesta negativa.

"Nos respondieron como que el producto estaba bien. Nos dio un sabor amargo porque sospechamos que desestimaron la denuncia al venir del interior del país, de una ciudad pequeña", manifestó.

En estos momentos los laboratorios HLB Pharma y Ramallo están siendo investigados por varios lotes contaminados de fentanilo medicinal, el cual fue distribuido a diversas ciudades del país y que provocó, hasta ahora, 34 fallecidos.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS



Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Cristina Kirchner confirmó que será candidata por la Tercera Sección Electoral en la provincia de Buenos Aires

“Hay que poner el hombro para hacer la mejor elección posible”, dijo. Le envió también un mensaje al gobernador Kicillof: “La estrategia del desdoblamiento no es lo más aconsejable”.

La expresidenta Cristina Kirchner confirmó que será candidata a diputada bonaerense por la Tercera Sección Electoral. “Hay que poner el hombro para hacer la mejor elección posible”, dijo en una entrevista televisiva.

“¿Alguien concibe que si al peronismo no le va bien en septiembre puede irle bien en octubre? ¿Alguien pensó que si nos va mal en septiembre esto puede irradiar no solo a las elecciones bonaerenses en octubre sino a todo el país?”, preguntó la presidenta del PJ. Y agregó: “Estamos yendo a ocho elecciones en ocho provincias, que fueron elegidos los senadores con ocho boletas presidenciales, estamos yendo a la mejor elección que hizo el peronismo en 2015. Ganamos en todas las senadurías, es lo que se renueva ahora. Cómo va a irradiar si hay un mal resultado en la provincia de Buenos Aires al resto del país, por eso hablábamos de la inconveniencia del desdoblamiento, no era un capricho”.

En el mismo sentido, recordó que sin importar quién gobernó

la provincia de Buenos Aires, “nunca se desdobló”. “Pero ya está, lo que hay que hacer es ir, trabajar y poner el hombro para hacer la mejor elección en la provincia de Buenos Aires”.

Cristina Kirchner insistió además en un concepto que viene planteando en sus últimas intervenciones, respecto de “dejar de lado las mezquindades y los egos e ir a donde más se necesita” para “apostar a que el proyecto colectivo salga adelante”.

En una crítica al gobernador Axel Kicillof, aunque sin nombrarlo, advirtió que “cuando alguien llega por un proyecto colectivo y no entiende lo colectivo de la política, termina en un proyecto personal”.

Críticas a Javier Milei

Según dijo la expresidenta, la Argentina está gobernada por “una derecha antiestado, muy cruel y esotérica” y afirmó que el de Javier Milei “es un gobierno de un marginal de la política, que sería bueno que se ocupara de los problemas de la marginalidad



Cristina Fernández confirmó que será candidata en Provincia.

y la vulnerabilidad”.

“Este modelo económico de dólar pisado o barato, cepo al salario y esta situación social y ajuste en áreas del Estado, es una derecha que llega sin un plan. Estos proyectos neoliberales

despiertan los peores sentimientos de la condición humana”, agregó.

CFK volvió a reprobar el desdoblamiento

“En el año 19 convoqué a todos

los que me habían puteado durante un tiempo y construimos una lista de unidad y ganamos en primera vuelta y ganamos en PBA.

Escuché a alguien que criticó la unidad del 19, pero fue una estrategia ganadora”, recordó la exmandataria. Remarcó también que en 2023 repitieron la estrategia, lo que “presuponía entrar en el balotaje y retener la provincia de Buenos Aires”.

“Estuvimos a 2,60 de poder entrar, con varios gobernadores que desdoblaron, por eso la estrategia de desdoblamiento no es lo más aconsejable”, argumentó.

En el mismo sentido, opinó que “el desdoblamiento decidido por (Jorge) Macri fue un gran error, que le costó salir tercero y lejos”, pero destacó que “el peronismo hizo muy buen papel, producto de una lista que logró construir la unidad, salvo dos sectores minoritarios se pudo construir un espacio”.

“Si no vas en unidad, perdés y perdés mal”, remarcó Cristina Kirchner, por eso dijo que para el PJ “fue una elección buena”.

El Gobierno descartó que Karina Milei sea candidata aunque la expresidenta aseguró postularse en Buenos Aires

El Gobierno negó ayer que la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, vaya a ser candidata en las elecciones legislativas de este año, incluso ante la decisión de la ex mandataria Cristina Kirchner de postularse en los comicios bonaerenses del 7 de septiembre.

“Karina no va a ser candidata. Eso seguro”, sostuvo una fuente de Casa Rosada en diálogo con un grupo de periodistas.

Desde el entorno libertario desmintieron así la versión de que la hermana del presidente Javier Milei podía llegar a postularse, y así enfrentar a la ex mandataria en el cargo por el cual compita, como podría ser diputada provincial por la Tercera Sección electoral.

En el entorno de Milei consideran que Cristina Kirchner está utilizando

la posibilidad de su candidatura sólo para condicionar la negociación interna con el gobernador Axel Kicillof, pero al final no se postulará.

En lo que refiere a las candidaturas para las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre, la fuente consultada sostuvo que aún no está definido quiénes liderarán las boletas libertarias de cada una de las ocho secciones.

En el oficialismo buscan un “Manuel Adorni” para encabezar las listas de cada sección luego del éxito del vocero presidencial en los comicios porteños.

Para las elecciones nacionales del 26 de octubre, el panorama parece estar un poco más claro: todo indica que José Luis Espert liderará la nómina de diputados nacionales por la provincia. En las últimas se-



Karina Milei descartó postularse en las elecciones.

manas habían surgido dudas sobre si el economista finalmente sería el elegido, ya que trascendió que Karina

Milei y el armador libertario Sebastián Pareja no lo quieren.

“Eso de que algunos lo resisten

puede ser, pero si Milei ya dijo que Espert va a ser el candidato, ya está. ¿Quién lo va a contradecir?”, sostuvo el dirigente consultado.

En lo que refiere a la Ciudad, cada vez suena más como número puesto que la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, recientemente afiliada a LLA tras abandonar el PRO, sea quien lidere la boleta violeta de senadores nacionales por la ciudad de Buenos Aires.

Para los puestos siguientes en las listas y para encabezar en las provincias del interior aún no se definieron los candidatos.

Al respecto, las fuentes negaron que se vaya a apostar fuerte por “famosos” para llenar las listas: “Lo único que tenemos seguro sobre los candidatos es que queremos que sea gente que odie a los políticos”, deslizaron cerca de Milei.

La Provincia admite que hay negociaciones para sumarse al blanqueo de dólares del colchón

Tras los anuncios del Gobierno nacional sobre el nuevo blanqueo de dólares que impulsó Javier Milei, con el que busca que los argentinos gasten esos billetes estadounidenses que tienen "bajo el colchón", ahora desde la provincia de Buenos Aires admitieron que existen negociaciones para sumarse al plan, luego de una semana de fuertes cruces.

Así lo expresó este lunes el director de ARBA, Cristian Girard, quien habló de un encuentro "cordial" con Juan Alberto Pazo, de ARCA, para tratar este tema, y aunque se encargó de resaltar ciertas diferencias con el discurso oficial destacó que "no perseguirán a nadie".

En conferencia de prensa, el funcionario bonaerense señaló que es necesario que haya una ley que modifique el Régimen Penal Tributario y Cambiario, junto con modificaciones a la Ley de Procedimiento Tributario, porque, de no ser así, la seguridad jurídica no está garantizada. "No es que vayamos a perseguir a nadie que tenga un canuto, ni que estemos en



El director de ARBA, Cristian Girard.

contra que usen dólares, ni que se mueva la actividad", manifestó.

Las declaraciones de Girard fueron mientras el Gobierno libertaria apura la confección del proyecto de ley sobre el nuevo blanqueo de capitales para presentarlo esta semana. Según el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, la iniciativa apunta a "darles to-

das las garantías" a los ahorristas que ingresen al sistema financiero los dólares guardados en el colchón.

Frente a esto, el titular de ARBA reconoció que mantuvieron una reunión cordial junto al ministro de Economía, Pablo López con Pazo, donde el tono de la charla "fue radicalmente distinto a la propaganda oficial", de-

talló. "Estamos estudiando analizando la adenda que nos propusieron y por esos días tendremos un nuevo intercambio con autoridades nacionales para ir definiendo", sentenció.

Sin embargo, cuestionó la reacción del Ejecutivo nacional tras las de-

claraciones del gobernador Axel Kicillof, quien puso reparos al proyecto ante la posibilidad que se generen maniobras de blanqueo de dinero ilícito. "Hubo una reacción de construir una narrativa donde el Gobierno nacional es el defensor de los argentinos de bien y la gente que trabaja, y nosotros vendríamos a ser los soviéticos que pedimos seguridad jurídica", manifestó.

En ese sentido, el funcionario de Kicillof señaló que en la provincia de Buenos Aires desde hace cinco años se está llevando a cabo una política de simplificación impositiva muy importante. "No vemos con malos ojos la simplificación de un régimen, pero nos preocupa que tal como está planteado no hay seguridad jurídica", remarcó. Y cerró: "No vamos a perseguir a nadie que tenga un canuto bajo el colchón ni estamos en contra que la gente use los dólares, ni que se mueva la actividad, todo lo contrario".

José Luis Espert llamó "demente comunista" a Kicillof y pidió "liberar" la Provincia de Buenos Aires

El diputado nacional de La Libertad Avanza (LLA), José Luis Espert, afirmó que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, es un "demente comunista" y entregó la provincia "a los delincuentes".

Espert sostuvo que "hay que liberar" a la provincia, de cara a

las próximas elecciones del 7 de septiembre.

"La política no tiene sentido si no es servirle a la gente. Tenés que darle cosas que la gente que ellos no pueden dar", expresó en declaraciones a la prensa.

A su vez, confirmó que va a ser el candidato del oficialismo en la

provincia y negó cualquier conflicto entre la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y el asesor presidencial Santiago Caputo.

Por otro lado, afianzó su deseo de que la actual titular del Partido Justicialista, Cristina Kirchner, termine presa "por chorra": "Quiero que se haga justicia. Parte de tener una Argentina viable es que los chorros terminen presos", detalló.

Sin embargo, dejó entrever que "le encantaría" que la expresidenta se postule a los comicios para así poder competir contra ella.

"El kirchnerismo es un proyecto infecto. Deseo que se maten entre todos políticamente", expresó.

Y manifestó que "es más que bienvenido" cualquier formato que tenga "las ideas de la libertad", en relación al acuerdo que se está gestando entre el PRO y LLA en la provincia bonaerense.

"Triunfó en la Ciudad de Buenos Aires, ahora lo tiene que hacer en la provincia", concluyó.



José Luis Espert.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía
 No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

ELIMINATORIAS

Scaloni tiene dudas para enfrentar a Chile

La Selección Argentina comenzó con los preparativos para enfrentar el próximo jueves como visitante a Chile por la decimoquinta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, duelo en el que el director técnico Lionel Scaloni contará con varias ausencias.

El entrenador de la «Albiceleste» deberá definir a los reemplazantes de tres titulares habituales como el defensor Nicolás Otamendi y los medio-campistas Enzo Fernández y Leandro Paredes, todos sancionados por acumulación de amarillas.

Además, Alexis Mac Allister, volante del Liverpool, no fue convocado a esta fecha FIFA por una molestia muscular, mientras que el delantero Lautaro Martínez se sumará a los entrenamientos este miércoles luego de la contundente derrota con el Inter de Italia ante el PSG en la final de la Champions League, por lo que no estará presente para enfrentar a «La Roja» en Santiago de Chile desde las 22:00.

No obstante, todavía resta que varios miembros de la nómina lleguen al país para acompañar al plantel en el resto de las prácticas de cara al próximo duelo rumbo al Mundial 2026, torneo al cual Argentina ya está clasificada.

Lo que sí está claro es que el defensor Cristian Romero irá de arranque, pero resta definir quién será su acompañante en la zaga, con Facundo Medina y Leonardo Balerdi picando en punta para ocupar el puesto y con Kevin Lomónaco y Mariano Troilo esperando su oportunidad tras su primera convocatoria.

Otra de las incógnitas para el seleccionador albiceleste surge en la mitad de la cancha, ya que deberá encontrar los sustitutos que se unan a Rodrigo De Paul en aquel sector.

Todo parecería indicar que Exequiel Palacios se perfilaría como titular, mientras que Nicolás González y Giuliano Simeone irían por las bandas.

Sin embargo, Giovanni Lo Celso, de poco rodaje en el Real Betis de España durante toda la temporada, podría aparecer como una alternativa en caso de que Scaloni decida jugar con tres centrocampistas en lugar de cuatro.

Por último, si bien estuvo ausente en la pasada fecha de Eliminatorias Sudamericanas, el astro argentino Lionel Messi, de gran presente goleador en la Major League Soccer con el Inter Miami, acompañará a Julián Álvarez en la delantera.

La probable formación de la Selección Argentina sería la siguiente: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Romero, Balerdi o Medina, Nicolás Tagliafico; Simeone, De Paul, Palacios, González, Messi y Álvarez.

TERCER CICLO

Russo fue presentado en Boca

El entrenador habló por primera vez tras asumir como DT del club de La Ribera y expresó: «Estoy muy contento porque sé lo que es Boca. Sé lo que vamos a jugar y estar en este momento es una alegría muy grande».



Miguel Russo inició su tercera etapa como técnico del Xeneize. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El experimentado Miguel Ángel Russo aseguró que «se han dicho muchas cosas y tonterías», tras ser presentado ayer como nuevo entrenador de Boca luego de su controvertida salida de San Lorenzo, donde tuvo que abonar 300.000 dólares para rescindir su vínculo.

En el predio que el Xeneize posee en Ezeiza, el entrenador fue presentado en sociedad acompañado por el presidente Juan Román Riquelme, quien fue el primero en tomar la palabra: «Cuando llega un entrenador nuevo, nos ponemos contentos. Hoy para mí es un día diferente. Tengo mucha felicidad. Presentamos al último DT que nos regaló la Copa Libertadores y porque es mi amigo. Vamos a intentar ayudarlo. Ojalá que disfrutes. Te quiero y felicidades».

Tras la declaración del presidente boquense, Russo dio sus primeras palabras como nuevo entrenador de Boca: «La gente del fútbol siempre respeta los tiempos, entonces nos manejamos de otra forma y de otra manera. Se han dicho muchas cosas y tonterías. Hemos seguido los pasos

y siempre he tenido diálogo con Riquelme. Más allá de que yo me fui de Boca, Román siempre me llamaba. Hemos mantenido una relación propia muy cerrada. Como la puede tener con (Gonzalo) Belloso, que han sido futbolistas, que tienen mis mismos códigos. La mayoría de lo que se dijo no son verdades».

«Sé lo que es el mundo Boca. Yo lo disfruto. Sé lo que significa. Es una alegría inmensa. Sé que tenemos que trabajar mucho y competir, para lo cual estaremos abocados en la planificación.

Estamos hablando de un club muy grande a nivel mundial. Estoy muy contento porque sé lo que es Boca. Sé lo que vamos a jugar y estar en este momento es una alegría muy grande. Me gusta lo que hago y estoy muy bien con mi cuerpo técnico. Siempre buscando lo mejor», agregó el oriundo de Lanús.

Sobre su actualidad profesional, el exentrenador de San Lorenzo afirmó: «Estoy feliz con todo lo que hago. No tengo ninguna obligación. Si sigo en esto, es porque me siento bien y capaz. La vida cambió, el mundo cambió. Hoy, hablar con los jóvenes es distinto a hacerlo hace 20 años. Vivo teniendo reuniones con gente

capacitada. Vivo aprendiendo. Antes hablaba con la mamá y el papá, ahora el técnico pasamos a ser el número 15 en la lista de los jugadores. Es importante cómo llevar las relaciones. La sociedad cambió y hay que estar actualizado».

Por último, el flamante director técnico se refirió a la conformación del plantel de cara al segundo semestre del año: «Estamos hablando en forma colectiva e individual. Planteando normas. Después, todo lo demás, en forma privada. Siempre están latentes en Boca los jugadores que pueden llegar. Román y la gente del Consejo se están moviendo mucho, pero hasta que no se concrete, hay que tener mucha calma. Hay que aportar la forma de juego que tiene que tener este club».

«El club y la gente que está conmigo pensamos siempre que el jugador es lo más importante. Es clave tener compromiso, juego, factores que, en definitiva, los jugadores lo tienen. El fútbol es un juego de equipo», concluyó Russo que debutará el próximo lunes 16 de junio en el Hard Rock Stadium de la ciudad estadounidense de Miami ante el Benfica de Portugal por la primera fecha del Grupo C del Mundial de Clubes de la FIFA.

COPA LIBERTADORES

Se sortearon los cruces de octavos

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) sorteo este lunes los octavos de final de la Copa Libertadores de América, donde River enfrentará a Libertad de Paraguay.

En el otro cuadro de la fase final se encuentran los tres argentinos: Racing, Estudiantes de La Plata y Vélez. La 'Academia' enfrentará a Peñarol de Uruguay, el 'Fortín' a Fortaleza de Brasil y el 'Pincha' a Cerro Porteño de Paraguay.

En el lado A del cuadro donde está River, Atlético Nacional de Colombia jugará ante San Pablo de Brasil para definir el rival en cuartos de final de Botafogo de Brasil o Liga Deportiva Universitaria de Quito.

River enfrentará a Libertad de Paraguay en los octavos de final de la Copa Libertadores, en tanto Universitario de Perú y Palmeiras de Brasil definirán al rival en cuartos del ganador de la llave entre River y Libertad. El 'Millonario' irá de local ante los paraguayos, pero, de avanzar, podría llegar a definir de visitante en caso de que pase el equipo brasileño.

Por su parte, si Racing y Vélez clasifican a la próxima instancia, los dos se medirán en cuartos de final. Ambos definirán de local en octavos, pero de cruzarse por un lugar en la semifinal, el equipo de Avellaneda resolverá ante su gente.

En el mismo cuadro se encuentra Estudiantes de La Plata, que definirá de local ante Cerro Porteño de Paraguay, buscando un lugar en los cuartos de final donde podría cruzarse con Flamengo o Internacional de Porto Alegre. En caso de darse el cruce ante alguno de estos dos brasileños, la serie se resolverá en la capital de la Provincia de Buenos Aires.

Los partidos de ida de esta instancia se darán en la semana del 13 de agosto, mientras que los de vuelta tendrán lugar siete días más tarde. Los cuatro equipos argentinos definirán en sus estadios en esta instancia.

Por Copa Sudamericana, Huracán, subcampeón del fútbol argentino, se enfrentará al ganador de la serie entre San Antonio Bulu Bulu de Bolivia y Once Caldas de Colombia. Asimismo, Independiente jugará ante el vencedor del cruce entre Universidad de Chile y Guaraní de Paraguay.

En tanto, Lanús se medirá ante el ganador de Central Córdoba de Santiago del Estero y Cerro Largo de Uruguay, mientras que Godoy Cruz de Mendoza chocará con el vencedor de la serie entre Atlético Bucaramanga de Colombia y Atlético Mineiro de Brasil.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Los equipos nicoleños tuvieron una noche negra por los play-offs

Tanto Belgrano como Somisa cayeron en los primeros partidos de sus respectivas series correspondientes a los 16vos. de final del torneo. El Rojo perdió en Comodoro Rivadavia frente a la Federación Deportiva YPF por 73 a 67, mientras que los somiseros fueron derrotados por 90 a 86 por Pérfora de Plaza Huin cul en el "Socios Fundadores". Durante el fin de semana se definirán ambas eliminatorias.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Tanto Belgrano como Somisa cayeron en los primeros partidos de sus respectivas series correspondientes a los 16vos. de final de la Liga Federal de Básquet y quedaron al borde de la eliminación. El Rojo perdió en Comodoro Rivadavia frente a la Federación Deportiva YPF por 73 a 67, dilapidando una ventaja de dieciocho puntos que llegó a sacar a 8 minutos para el cierre. Por su parte, los somiseros no pudieron repetir el nivel de sus últimas presentaciones y fueron derrotados por 90 a 86 por Pérfora de Plaza Huin cul en el "Socios Fundadores", en donde se quedaron sin invicto. De esta manera, los representantes de San Nicolás en la competencia deberán ganar los próximos dos partidos de los cruces el fin de semana para avanzar de ronda; Belgrano de local y Somisa como visitante. El sábado serán los segundos encuentros y el domingo los eventuales terceros en nuestra ciudad y en Plaza Huin cul.

Además, por el mismo lado del cuadro en Puerto Madryn Guillermo Brown (24 de Sahdi, 19 de Navarro, 18 de Montero y 10 de García) superó por 89 a 85 a Independiente de Gral. Pico (18 de Merchant, 15 de Ibarra, 14 de Villarroel, 12 de Ferreyra y 11 de Sesto), en tanto que en Zárate, y tras dos suplementarios, Independiente (20 de Toranzo, 18 de Apalategui, 14 de Marrone, 13 de Pereyra, 12 de Dente y 10 de Sacco) le ganó por 100 a 91 (75-75 y 86-86) a Atlético Regina de Río Negro (25 de Navarro, 21 de Diez y 11 de Leal, Bernasconi y Desbat).

Somisa solo pudo estar al frente en el resultado en la parte final del cuarto inicial, cuando al concretar un parcial de 10-0, se fue al primer descanso ganando 16-10 (había arrancado 0-6 abajo).



En el resto del juego no tuvo claridad en ofensiva y en su campo sufrió ante la efectividad de un rival paciente que supo jugar con sus nervios y presión. Aun así, el equipo de Diego Alba pudo haberse quedado con la victoria. Sin embargo, su inconsistencia defensiva, sus constantes pérdidas producto de la ansiedad y un rebote –casi fortuito– que le tomó Chiapella y que acabara en una conversión de los suyos lo privó del festejo, lo cual pudo hacer Pérfora, definiendo la historia desde la línea con Candia y Rossi. Esto se dio después de que Somisa lograra empatar en 83 con 48 segundos por jugar (había llegado a estar abajo por once en ese mismo período, 56-67). Esta vez Abeiro no fue lo determinante que venía siendo y los triples de Vercelli en el último segmento no alcanzaron para los del barrio que tendrán que ir a buscar la clasificación

a la lejana Plaza Huin cul, en donde Pérfora no perdió en la temporada. En Somisa 20 puntos y 10 rebotes sumó Nicolás Rodríguez, secundado en el goleo por Vercelli (16), Abeiro (15) y Cognigni (13). En el vencedor el líder anotador fue Vicentín (18), a quien escoltaron Chiapella (17), Candia (15), Rossi (14), Sánchez (12) y Claris (11).

Mientras tanto, en una tierra todavía más austral, también terminó con las manos vacías Belgrano, que tras un primer tiempo equilibrado, consiguió tomar ventaja en el tanteador en el tercer episodio (el cual ganó 22 a 7). Y en el último sacó una diferencia que parecía irremontable para "La Fede". En efecto, faltando ocho minutos el

conjunto dirigido por Lucas Mazzoni ganaba por dieciocho después de un triple de Revello (61-43). Pero allí sufrió un vendaval de su oponente, que especialmente con los aportes en ese pasaje de Aredes y Fric y el resto empujando, dio vuelta el resultado y terminó festejando ante su gente, dejando a Belgrano con la obligación de tener que ganar los dos choques que quedan para seguir en carrera por el ascenso. Del lado de los belgranenses no alcanzaron los 28 puntos de Juan Segundo Menna (7-14 en dobles, 2-12 en triples y 8-8 en libres), máximo goleador de la noche. En los locales se destacaron Alderete (22 tantos), Aredes (21) y Fric (11+12 rebotes).



PRIMERA LOCAL

Actividad por la fecha 12 del Apertura

Se disputó anoche otro de los partidos incluidos en la programación semanal de la ABSN en el marco de la duodécima y penúltima fecha del torneo Apertura "Fabián Bianchi" de la Primera local, la cual se completará más adelante. En esta oportunidad, rompiendo con la tendencia de los encuentros anteriores, ganó el dueño de casa. El triunfo fue para Los Andes, que, con 16 puntos de Jalil, 15 de Canca y de Ingrata y 14 de Cruz, en su cancha derrotó por 97 a 57 a Defensores B (23 de Luciano Pasciullo y 10 de Dorado), para mantenerse expectante en la lucha por llegar a las semifinales.

Anteriormente se había registrado tres victorias visitantes. El domingo Riberas (29 de Artola, 17 de Continelli, 16 de Abbas, 13 de Carrasco y 12 de Goicoechea) venció por 101 a 49 a San Martín (23 de Troncoso y 14 de Valentini), en tanto que el viernes Sacachispas (12 puntos de Szpilard, de Méndez y de S. Davini y 10 de Sáez) venció por 96 a 64 a Don Bosco (16 de Cerneti y de Ciudad, 15 de Sánchez y 13 de A. Ollamburo) y Somisa (25 de Andollo, 19 de Cognigni, 18 de Calcaterra y 12 de Páez) le ganó por 82 a 60 a La Emilia (16 de R. Fa-zeuilhe).

No se jugaron los encuentros Belgrano B-Mitre y Somisa B-Belgrano A, los cuales serán reprogramados. En esta oportunidad tuvo descanso Defensores A.

Próxima fecha (13era. y última): Somisa A-Don Bosco, Belgrano A-San Martín, Riberas-Belgrano B, Defensores A-La Emilia, Sacachispas-Somisa B y Mitre-Los Andes. Libre: Defensores B.

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Sacachispas	21	11	10	1
Los Andes	19	11	8	3
Defensores A	18	10	8	2
La Emilia	18	11	7	4
Somisa A*	17	10	8	2
Mitre	16	10	6	4
Somisa B	15	10	5	5
Defensores B	15	12	3	9
Belgrano B	14	10	4	6
Belgrano A	13	8	5	3
Don Bosco	12	10	2	8
Riberas	12	11	1	10
San Martín	11	11	0	11

* No se presentó a jugar ante Sacachispas. El HTD le dio por perdido el partido 20-0 y no sumó puntos en la tabla.
Pendientes: Belgrano B-Belgrano A (1era), Belgrano A-Don Bosco, Somisa A-Defensores A (11ma), Belgrano B-Mitre y Somisa B-Belgrano A (12ma).

Somisa 86

Pérfora (PH) 90

Parciales: 16-10, 17-24, 22-30, 30-26
Somisa (86): Vercelli 16, Cognigni 13, Calcaterra 8, Rodríguez 20, Abeiro 15 (fi), González 8, M. Rodríguez 6, Brovarone 0. DT: Diego Alba.
Pérfora (90): Claris 11, Rossi 14, Chiapella 17, Vicentín 18, Sánchez 12 (x) (fi), Candia 15, Fernández 0, Navarrete 3. DT: Fernando Claris.

Fed. Dep. YPF (CR) 73

Belgrano 67

Parciales: 18-11, 14-19, 7-22, 34-15
Fed. Dep. YPF (73): Cuzen 4, Bidondo 5, Aredes 21, Alderete 22, Fric 11 (fi), Fernández 6, Sampaoi 0, Schwindt 0, Cárdenas 4. DT: Emiliano Barboza.
Belgrano (67): Menna 28, Grunale 6, Revello 11 (x), Singh 7, Aleric 4 (x) (fi), Giaccio 10, Heck 1, Villegas 0, Alimena 0, Mazzoni 0. DT: Lucas Mazzoni.

Violento ataque en la autopista Rosario-Córdoba: automovilista denunció que le dispararon desde otro vehículo

Ocurrió el domingo, alrededor de las 22, a la altura de Ciudad Industrial. La víctima conducía su Volkswagen Gol Trend por la mano que va desde Funes a Rosario cuando dos ocupantes de un Renault Koleos abrieron fuego contra su auto.

Un violento episodio ocurrió el domingo por la noche en la autopista Rosario-Córdoba, cuando un conductor denunció que fue atacado a balazos desde otro vehículo mientras circulaba hacia Rosario.

El hecho se registró pasadas las 22 a la altura de Ciudad Industrial. Según informaron fuentes policiales, la víctima, un hombre de 49 años, conducía su Volkswagen Gol Trend por la mano que va desde Funes a Rosario cuando dos ocupantes de un Renault Koleos abrieron fuego contra su auto. Afortunadamente, el conductor resultó ileso. Según su testimonio, por temor decidió



La autopista Rosario-Córdoba fue el lugar de la balacera.

no detenerse y continuó su marcha hasta llegar a su domicilio, donde finalmente se comunicó con el 911 para denunciar lo su-

cedido. También indicó que no hubo otros vehículos involucrados en la situación.

Las causas del ataque son aún

materia de investigación y, hasta el momento, no se logró identificar a los autores del hecho.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Patricia Bullrich participó en la quema de los 460 kilos de cocaína hallados en un barco en San Lorenzo

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, encabezó este lunes en Puerto San Martín el acto que culminó con la quema de 460 kilos de cocaína secuestrados a fines de abril en un barco. La funcionaria destacó la medida como «un golpe al narcotráfico» tras el decomiso de la sustancia en un puerto de Vicentin en San Lorenzo que, según la investigación, podía tener como destino a Países Bajos.

El acto se llevó a cabo al mediodía del lunes en la planta industrial de Tratamiento de Residuos IDM S.A., ubicada sobre la ruta a la altura de Puerto San Martín. «Le estamos dando duro al narcotráfico», celebró la ministra en compañía de otros referentes de La Libertad Avanza en la provincia.



460 kilos de cocaína fueron quemados.

En el acto también estuvo presente el juez federal Carlos Vera Barros, quien participó de la investigación autorizando la inspección al buque

tras la denuncia por el hallazgo de la cocaína. En ese marco se destacó la ausencia de funcionarios provinciales durante la jornada.

● fúnebres

PARTICIPACIONES

+ Pereira, María Magdalena (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 2 de junio de 2025 a los 87 años de edad. Sus hijos y demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Parque ayer a las 16:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. **Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net**

+ Dr. Miguel Ángel Arzagot. El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás participa con profundo pesar el fallecimiento del estimado colega Dr. Miguel Ángel Arzagot. Acompaña a sus familiares en el dolor, rogando se eleve una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 17°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 18°



JUEVES

Despejado.

Mínima: 9° Máxima: 16°



● el sol



Salida:
7.58



Puesta:
18.03

● la luna



Creciente
3/6/25



Llena
11/6/25



Menguante
18/6/25



Nueva
25/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.12 B.	Rosario	1.85 B.
Iguazú	5.80 B.	Villa Constitución	1.38 B.
Posadas	9.96 E.	San Nicolás	1.22 E.
Corrientes	2.60 B.	Ramallo	1.12 B.
Paraná	1.94 E.	San Pedro	0.95 C.
Santa Fe	2.08 E.	Baradero	0.90 C.
San Lorenzo	1.92 B.	Formosa	4.93 C.

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUAN CARLOS SOLA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art.734 del C.P.C.). San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GLADYS MARTA ZALAZAR, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art.734 del C.P.C.). San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA FERNÁNDEZ ZAPATA y AUDITO SEGUNDO MEDINA LUENGO. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, en el expte. n° 520-2025 caratulado "SMIGLIANI ROBERTO RAÚL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RAÚL SMIGLIANI. San Nicolás, 9 de mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA TERESA PAPPALARDO y LUIS EMILIO MARCHETTO. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ROSA BENEDICTO, en expte. n° SN-6733-2025 caratulado: "BENEDICTO BEATRIZ ROSA S/SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN JOSÉ INTRA. Ramallo, mayo de 2025.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA RAQUEL FUCHS. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER DELMIRA CAFFARO. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás cita por diez días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del proceso caratulado "VÁZQUEZ SILVINA ÉRICA Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BREVE", expte. SN-16010-2016 sito en calle Balcarce 659 designado catastralmente como Circ. I, Secc. D, Mz. 315 B, PC 2. Partida 42216.
P2 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EMILIO VIVIANI. San Nicolás, 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle Guardias Nacionales N° 47, planta alta, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados "GERVASONI, ANGÉLICA DELMIRA Y SCIUTTO BASILIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SN-5554-2025, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes: la Sra. Gervasoni, Angélica Delmira y el Sr. Sciutto, Basilio.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LAZECZKO SILVIA ELENA. Ramallo, 26 de mayo de 2025.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por JUAN CARLOS PEÑALVER MEZA, nacido el 23 de septiembre de 1984 en Tucupita, estado Delta Amacuro, Venezuela, hijo de Andrés Elías Peñalver Mejías y de Berkis del Valle Meza, casado, ingeniero electrónico, identificado con DNI N° 95.754.641, Pasaporte Venezolano N° 138457185 (vencido), Cédula de Identidad Venezolana N° 16.215.278 (vigente), domiciliado en calle Meliton Cernadas 147, ciudad de San nicolás (Bs. As.). Expediente N° FRO 40018/2022 CARATULADO "PEÑALVER MEZA, JUAN CARLOS S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. Secretaria N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por JUAN CARLOS PEÑALVER MEZA, nacido el 23 de septiembre de 1984 en Tucupita, estado Delta Amacuro, Venezuela, hijo de Andrés Elías Peñalver Mejías y de Berkis del Valle Meza, casado, ingeniero electrónico, identificado con DNI N° 95.754.641, Pasaporte Venezolano N° 138457185 (vencido), Cédula de Identidad Venezolana N° 16.215.278 (vigente), domiciliado en calle Meliton Cernadas 147, ciudad de San nicolás (Bs. As.). Expediente N° FRO 40018/2022 CARATULADO "PEÑALVER MEZA, JUAN CARLOS S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. Secretaria N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por JUAN CARLOS PEÑALVER MEZA, nacido el 23 de septiembre de 1984 en Tucupita, estado Delta Amacuro, Venezuela, hijo de Andrés Elías Peñalver Mejías y de Berkis del Valle Meza, casado, ingeniero electrónico, identificado con DNI N° 95.754.641, Pasaporte Venezolano N° 138457185 (vencido), Cédula de Identidad Venezolana N° 16.215.278 (vigente), domiciliado en calle Meliton Cernadas 147, ciudad de San nicolás (Bs. As.). Expediente N° FRO 40018/2022 CARATULADO "PEÑALVER MEZA, JUAN CARLOS S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. Secretaria N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por JUAN CARLOS PEÑALVER MEZA, nacido el 23 de septiembre de 1984 en Tucupita, estado Delta Amacuro, Venezuela, hijo de Andrés Elías Peñalver Mejías y de Berkis del Valle Meza, casado, ingeniero electrónico, identificado con DNI N° 95.754.641, Pasaporte Venezolano N° 138457185 (vencido), Cédula de Identidad Venezolana N° 16.215.278 (vigente), domiciliado en calle Meliton Cernadas 147, ciudad de San nicolás (Bs. As.). Expediente N° FRO 40018/2022 CARATULADO "PEÑALVER MEZA, JUAN CARLOS S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. Secretaria N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 2-6-25

Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por TANIA TERESA ALFONZO MOJICA, nacida el 24/1/68 en Parroquia San Juan, Venezuela, hija de Luis Tomas Alfonzo y de Elisa Mojica de Alfonzo, soltera, identificada con DNI N° 95.863.343, Pasaporte Venezolano N° 058236125 (vencido), cedula de identidad venezolana N° 7.959.787 (vigente), domiciliada en Aguiar 152, de San Nicolás, Bs. As. Expediente N° FRO 9805/2025 CARATULADO "ALFONZO MOJICA, TANIA TERESA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA". Secretaria N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORES PABLO DANIEL. San Nicolás, 20 de mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS BEATRIZ RODRÍGUEZ. Ramallo, mayo de 2025.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BOZZOLA EZEQUIEL ULISES. Ramallo, 21 de mayo de 2025.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. Poe disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CIRILO LARES por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 7 de abril de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CÉSAR HUGO FIOCCA. San Nicolás, 23 de junio de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARABALLE ESTER AURELIA y ROBERTI LUIS ALBERTO. San Nicolás, 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA POZZO. San Nicolás,

23 de mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de don AGÜERO HÉCTOR OMAR. San Nicolás, 20 de mayo de 2025
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO JUAN DE MAURO. San Nicolás, 8 de mayo de 2024.
P3 e: 2-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Sec. Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de 10 días a herederos de ELSA BEATRIZ NÚÑEZ (DNI 6.545.211), fallecida el 16/12/19, con ultimo domicilio conocido en Sante Fe 590 de la localidad de Ramallo, a fin de que en el término de diez días comparezcan a continuar el juicio por sí o por apoderados en los autos caratulados "NÚÑEZ Elsa Beatriz c/ GUGLIELMETTI Juan Ramón Gabriel y otros - Daños y Perjuicios" Expte. N° 95.587, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente (art. 341 del mismo código).
P2 e: 2-6-25

EDICTO. POR TRES DÍAS: El Archivo Departamental San Nicolás hace saber, por el término de tres días, que se procederá a la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES seleccionados pertenecientes al ex Juzgado Penal N° 2, Secretaría N° 4 de este Departamento Judicial, siendo 186 legajos en 6817 expedientes que comprenden, iniciados entre los años 1974 y 1986 y del TOC N° 1 81 legajos en 304 expedientes iniciados entre los años 2003 y 2004, con plazo de guarda vencido. Según arts. 115 y concls. del Acuerdo 3397 y Resolución 2049/12 de la S.C.J.B.A. Dicha destrucción se hará efectiva el día 15 de octubre del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Garibaldi 15 de San Nicolás, dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a esta publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Mandamientos y Archivos (art. 120 del Acuerdo citado). Publíquese por el término de 3 días. San Nicolás, 28 de mayo de 2025. Dra. María Soledad Viviani, jefa de Archivo Departamental San Nicolás.
P3 e: 2-6-25

Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÍREZ MARIO RUBÉN.
P3 e: 2-6-25

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9077	8) ...1933	15) ...8291
2) ...2767	9) ...7525	16) ...2572
3) ...3243	10) ...4632	17) ...7905
4) ...5162	11) ...3766	18) ...4439
5) ...6368	12) ...5932	19) ...5132
6) ...9933	13) ...4626	20) ...9745
7) ...1238	14) ...1648	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6230	8) ...3798	15) ...0760
2) ...9599	9) ...4113	16) ...6241
3) ...7492	10) ...0543	17) ...2774
4) ...2887	11) ...1249	18) ...1106
5) ...4423	12) ...2413	19) ...5667
6) ...6015	13) ...2320	20) ...1768
7) ...4800	14) ...6935	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5951	8) ...0857	15) ...4559
2) ...3921	9) ...0869	16) ...3969
3) ...4803	10) ...6633	17) ...3351
4) ...0543	11) ...5315	18) ...9303
5) ...5629	12) ...5842	19) ...0852
6) ...0487	13) ...7905	20) ...3502
7) ...6409	14) ...5952	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9180	8) ...6265	15) ...7326
2) ...4110	9) ...8646	16) ...5850
3) ...5832	10) ...1074	17) ...7023
4) ...7883	11) ...2416	18) ...4326
5) ...3898	12) ...3137	19) ...5009
6) ...1985	13) ...7479	20) ...4418
7) ...9006	14) ...1226	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7058	8) ...2250	15) ...3728
2) ...9868	9) ...1566	16) ...1812
3) ...3541	10) ...6386	17) ...7940
4) ...2404	11) ...6429	18) ...7854
5) ...6698	12) ...6220	19) ...8514
6) ...7230	13) ...6428	20) ...4178
7) ...8047	14) ...3057	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9863	8) ...4088	15) ...6952
2) ...3064	9) ...1564	16) ...8421
3) ...7361	10) ...1237	17) ...6364
4) ...4811	11) ...6549	18) ...8518
5) ...1326	12) ...4244	19) ...3762
6) ...1210	13) ...8028	20) ...5738
7) ...0085	14) ...4881	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4692	8) ...4398	15) ...0200
2) ...3986	9) ...2128	16) ...3857
3) ...5334	10) ...6353	17) ...3596
4) ...1428	11) ...4069	18) ...8598
5) ...7635	12) ...0501	19) ...9307
6) ...6285	13) ...6152	20) ...4042
7) ...1818	14) ...1660	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...9763	8) ...1370	15) ...4286
2) ...9975	9) ...4194	16) ...3786
3) ...7223	10) ...0562	17) ...8511
4) ...9393	11) ...6861	18) ...7009
5) ...5376	12) ...5552	19) ...9255
6) ...9222	13) ...5525	20) ...3433
7) ...7735	14) ...9941	

SALUD

Expertos de Harvard brindan estrategias para reducir ronquidos y dormir mejor

Se trata de un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo y que, más allá de ser una simple molestia, puede esconder riesgos. Un grupo de especialistas en bienestar y sueño recomienda pequeños cambios en hábitos y ambiente que pueden transformar el descanso nocturno, vinculados a la postura al dormir, el sobrepeso, el consumo de alcohol, la congestión nasal, el tabaquismo y las condiciones del ambiente de descanso.

Un grupo de expertos de Harvard Health reunieron soluciones prácticas, accesibles y respaldadas científicamente para combatir los ronquidos y mejorar la calidad del sueño.

Los ronquidos ocurren cuando el flujo de aire se restringe durante el sueño, lo que provoca la vibración de los tejidos en la garganta y las fosas nasales. Este fenómeno genera un sonido retumbante que puede interrumpir tanto el descanso de quien ronca como el de quienes comparten la habitación. Según los especialistas, aunque muchas veces se consideran inofensivos, los ronquidos persistentes podrían ser una señal de apnea obstructiva del sueño, un trastorno que compromete la respiración durante la noche.

Cambiar de postura al dormir es una de las recomendaciones. Dormir boca arriba favorece que la lengua y el paladar blando se desplacen hacia atrás, lo que estrecha las vías respiratorias y aumenta la probabilidad de roncar. De acuerdo con Harvard Health, dormir de lado constituye una medida sencilla y efectiva para mantener abiertas las vías respiratorias. El uso de una almohada corporal puede facilitar esta postura durante toda la noche.

Perder peso es otro de los consejos. El exceso de peso, especialmente en la zona del cuello, presiona las vías respiratorias y agrava los ronquidos. Harvard Health des-

taca que incluso una pérdida moderada de peso ayuda a reducir el grosor de los tejidos de la garganta y facilita el paso del aire. Además de reducir la incidencia de los ronquidos, adoptar una dieta equilibrada y realizar actividad física regular favorece la salud general.

Alcohol, congestión y tabaco

Evitar el alcohol antes de acostarse es fundamental dado que el alcohol relaja en exceso los músculos de la garganta, lo que incrementa la posibilidad de obstrucción de las vías respiratorias y deteriora la calidad del sueño. Recomiendan evitar su consumo al menos tres o cuatro horas antes de dormir. Como alternativa, sugiere tomar una infusión relajante, como té de manzanilla, que promueve el descanso sin afectar la respiración.

Tratar la congestión nasal se presenta como otra de las estrategias simples que se pueden implementar. Las alergias, los resfriados o un tabique desviado dificultan el flujo de aire y pueden causar ronquidos. Los especialistas de Harvard proponen medidas como el uso de tiras nasales, enjuagues salinos antes de dormir o medicamentos para la alergia si los síntomas son estacionales. También recomiendan un baño de vapor antes de acostarse para despegar las vías respiratorias.

Por otra parte, el tabaco irrita



e inflama las vías respiratorias, lo que favorece la acumulación de mucosidad y genera obstrucciones. Se advierte que incluso la exposición al humo de segunda mano puede agravar los ronquidos. Abandonar el hábito de fumar mejora la salud respiratoria y reduce la frecuencia e intensidad del ruido nocturno.

Trastornos y entorno

Descartar la posibilidad de padecer apnea del sueño, un trastorno que afecta la respiración y puede tener consecuencias graves, se presenta como otra sugerencia.

Si los ronquidos son intensos,

la persona se despierta con jadeos o experimenta somnolencia diurna, se recomienda acudir a un médico. Además de los dispositivos CPAP (aparatos para facilitar la respiración nocturna), existen soluciones como protectores bucales personalizados, que alinean la mandíbula; almohadas inteligentes, que detectan los ronquidos y modifican la postura; y aplicaciones móviles para monitorear los patrones del sueño. Y por último se debe considerar que el entorno del sueño influye en la aparición de ronquidos. El aire seco irrita la garganta y las fosas nasales, mientras que el ruido y la luz ambiental alteran

el descanso. Por ello se recomienda utilizar un humidificador, instalar cortinas opacas y mantener un horario regular de sueño.

Entre los signos de alarma se incluyen ronquidos muy intensos, despertares frecuentes con sensación de ahogo, fatiga diurna y dificultades de concentración. Si los ronquidos persisten pese a aplicar los consejos de los expertos, o si se presentan síntomas relacionados con la apnea, resulta clave acudir a un profesional. Un diagnóstico preciso permite acceder a tratamientos específicos y prevenir complicaciones respiratorias y cardiovasculares a largo plazo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)